

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 112

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: BLOQUE MPF: PROYECTO DE RESOLUCION,
REQUIRIENDO AL PET IMPLEMENTE A TRAVES DE LA
ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DIVERSAS MEDIDAS
DE CONTROL

Entró en la sesión de: 07-06-90 -

COMISION Nº P/R-

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

H. LEGISLATURA TERRITORIO	
MESA DE ENTRADA	
6 JUN 1990	
SEC. 4	Nº 112 HORA 17:35

FUNDAMENTOS :

SEÑOR PRESIDENTE:

Sabido es que la actual situación socio-económica por la que atraviesa el Territorio lleva a que muchas familias esten emigrando al continente lo cual trae aparejado ventas encubiertas de las viviendas, que en su momento el Territorio adjudicará, o en muchos casos alquileres de dichas viviendas, los cuales no solo son los suficientemente lucrativos para seguir pagando las cuotas de las viviendas sino tambien que son significativamente altos para permitir vivir en el continente a familias que lucran sobre un bien del Territorio que tanta falta le hace a / muchas familias que realmente se quieren quedar, buscando afin-carse y contribuir al desarrollo de este Territorio.-

HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-Requerir al P.E.T. implemente los medios necesarios para que a través de la Administración Nacional de Aduanas, se / le solicite a todas las familias que regresen al continente en / forma definitiva, conjuntamente con el manifiesto de la mudanza, un libre deuda municipal de la vivienda y la correspondiente información al IN.TE.V.U. de su partida del Territorio, a fin de / evitar alquileres y ventas encubiertas.-

ARTICULO 2°.-de forma.-

HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador